



**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

<b>Grado/Máster en:</b>	Graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga
<b>Centro:</b>	Facultad de Filosofía y Letras
<b>Asignatura:</b>	Bases Teóricas y Legales de la Ordenación del Territorio
<b>Código:</b>	207
<b>Tipo:</b>	Obligatoria
<b>Materia:</b>	Ordenación del territorio. Bases teóricas y legales. Planificación a diversas escalas y planificación sectorial
<b>Módulo:</b>	ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS Y DEL TERRITORIO
<b>Experimentalidad:</b>	80 % teórica y 20 % práctica
<b>Idioma en el que se imparte:</b>	Castellano
<b>Curso:</b>	2
<b>Semestre:</b>	2
<b>Nº Créditos</b>	6
<b>Nº Horas de dedicación del estudiante:</b>	150
<b>Nº Horas presenciales:</b>	45
<b>Tamaño del Grupo Grande:</b>	72
<b>Tamaño del Grupo Reducido:</b>	30
<b>Página web de la asignatura:</b>	

**EQUIPO DOCENTE**

**Departamento:** DERECHO PÚBLICO  
**Área:** DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: MARIA REMEDIOS ZAMORA ROSELLO	remedios@uma.es	952132248	-	Primer cuatrimestre: Martes 17:00 - 19:30, Jueves 18:30 - 19:00, Lunes 17:30 - 18:30, Jueves 15:45 - 17:00, Lunes 20:30 - 21:15 Segundo cuatrimestre: Miércoles 12:00 - 14:30, Martes 08:30 - 09:00, Martes 10:00 - 10:30, Jueves 17:30 - 18:00, Martes 10:30 - 11:00, Viernes 17:00 - 18:00, Jueves 15:30 - 16:00

**RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES**

No se han establecido requisitos de carácter general para la materia, sí entre sus asignaturas.

**CONTEXTO**

La tematica principal de la asignatura es la ordenacion del territorio. Se analizan las bases teoricas y legales de la ordenacion del territorio.

Esta asignatura junto a otras dos, tituladas Planificación Sectorial y Planificación territorial a diversas escalas: estudio de casos, conforman una materia común, por lo que son asignaturas complementarias.

Esta materia forma parte del modulo titulado "Ordenacion de los recursos y del territorio" del Plan de Estudios del Grado en Geografía y Gestión del Territorio, que también incluye otra materia en la que se aborda la evaluacion de recursos territoriales.

**COMPETENCIAS**

**1 Competencias generales y básicas APTITUDINALES**

- 1.1 Capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación, y de comunicación oral y escrita.
- 1.2 Manejo de una lengua extranjera y conocimientos informáticos esenciales.
- 1.3 De aprendizaje autónomo y en equipo, de razonamiento científico y de proyectar y emprender tareas de investigación y gestión.
- 1.4 Actitud sistemática de cuidado y precisión en el trabajo, y de motivación por la calidad.

**2 Competencias generales y básicas ACTITUDINALES**

- 2.1 Aptitud de compromiso social.
- 2.2 Concienciación ante derechos fundamentales como los de cohesión social, multiculturalidad e igualdad de género.

**4 Competencias específicas SISTÉMICAS**



**4 Competencias específicas SISTÉMICAS**

- 4.1 Capacidad de aprehender las relaciones temporales y espaciales de los procesos socioterritoriales.
- 4.2 Capacidad para saber interrelacionar el medio físico y ambiental en la esfera social y humana.
- 4.3 Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
- 4.4 Comprender el funcionamiento del espacio geográfico local en el marco del sistema geográfico global.
- 4.5 Capacidad para reconocer el proceso histórico como conformador de las realidades actuales.

**5 Competencias específicas CONOCIMIENTOS**

- 5.15 Conocer las bases jurídicas para la Ordenación del Territorio.
- 5.16 Diseñar y aplicar metodología y trabajo de campo para evaluación y gestión del territorio.
- 5.17 Analizar e interpretar el paisaje.
- 5.20 Conocer e interpretar los conflictos de usos del territorio.
- 5.21 Conocimientos específicos del objeto del módulo/materia/asignatura.

**6 Competencias específicas INSTRUMENTALES**

- 6.1 Capacidad para el análisis y la síntesis en la resolución de problemas, fomentando un razonamiento abstracto, lógico y ordenado.

**7 Competencias específicas APLICADAS**

- 7.1 Capacidad de trasladar conocimientos y técnicas a la valoración /resolución de problemas socio-territoriales Capacidad de aplicar los modelos y teorías a los análisis de situaciones concretas.
- 7.2 Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto de investigación aplicada Exposición y transmisión de los conocimientos geográficos.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

**INTRODUCCION AL DERECHO ADMINISTRATIVO**

Tema 1: Ordenamiento jurídico y fuentes del Derecho. El Derecho Administrativo

Tema 2: Administraciones Publicas y organizacion administrativa

Tema 3: Los ciudadanos y la Administracion. El procedimiento administrativo

**ORDENACION DEL TERRITORIO**

Tema 4: Ordenacion del Territorio

Tema 5: La Ley de Ordenacion del Territorio de Andalucia y la planificacion

**URBANISMO**

Tema 6: Urbanismo. Especial referencia a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Tema 7: Planeamiento y gestion urbanistica

**MEDIO AMBIENTE**

Tema 8: Aspectos generales del medio ambiente. Técnicas de intervención y protección sobre el medio ambiente.



**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Actividades Presenciales**

**Actividades expositivas**

Lección magistral

**Actividades prácticas en aula docente**

Otras actividades prácticas

**ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se espera que el alumno desarrolle las siguientes habilidades:

- Conocer la terminología legal en la materia
- Conocer las bases legales de la ordenación del territorio
- Comprender un texto jurídico y sus consecuencias.

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Las competencias adquiridas por el alumno se evaluarán atendiendo a los siguientes criterios:

1.-Para las convocatorias ordinarias:

-El 70% de la calificación se obtendrá con la superación de una prueba final escrita/oral.

-El 30% restante se obtendrá mediante la realización por el alumno, en las fechas programadas al efecto, de actividades complementarias (tales como cuestionarios, informes, recensiones, comentarios jurisprudenciales, resolución de supuestos prácticos, exposiciones en clase, etc.). No obstante, es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar la prueba final.

2.-Para las convocatorias extraordinarias, el examen supondrá el 100% de la calificación final.

Las normas reguladoras de la condición de estudiante a tiempo parcial, aprobadas por el Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2011, establecen el derecho al reconocimiento de un régimen de asistencia a clase de carácter flexible, que no afecte negativamente al proceso de evaluación del estudiante. A tal efecto, la Comisión Académica del Centro es la competente para concretar el alcance de dicha flexibilidad en sus respectivas titulaciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4.9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7.0-8.9: Notable (NT)

9.0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de ¿Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. En este sentido debemos recordar la limitación existente en cuanto al número total de las menciones Matrícula de Honor que se pueden conceder, calculado en función del número de alumnos matriculados en la asignatura.

**BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

**Básica**

AA. VV., Conceptos para el estudio del Derecho Urbanístico y Ambiental en el grado, Tecnos, Madrid, 2013, ISBN: 9788430958931.

GAMERO CASADO, E., y FERNANDEZ RAMOS, S., Derecho Administrativo para Estudios no Jurídicos (Adaptados al EEES), Tecnos, 2012, ISBN 9788430955282

REBOLLO PUIG, M. (Coord)., Derecho Urbanístico y Ordenación del Territorio en Andalucía, Iustel, 2007, ISBN 9788496717251.

VERA JURADO, D. (Coord), Derecho ambiental de Andalucía, Tecnos, Madrid, 2005, ISBN 843094219X

VERA JURADO, D., Competencias ambientales de las Entidades Locales de Andalucía, CEMCI, Granada, 2009, ISBN 9788488282873

**DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE**

**ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL**

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Lección magistral	36	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras actividades prácticas	9	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL 45**



<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL</b>	<b>90</b> horas	<b>Grupo grande</b>	<b>Grupos reducidos</b>
<b>TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN</b>	<b>15</b>		
<b>TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE</b>	<b>150</b>		

